



Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones
Acta de Adjudicación

Procedimiento de Compras Menores
“ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES, DIRIGIDO A MIPYMES”
Referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2021-0015

ACTA NÚM. 0017-2022

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintitrés (23) de marzo del presente año 2022, siendo las 04:22 p.m., dando continuidad al presente proceso de compra menor, llevado a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), reunidos en el salón de reuniones del Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicada en la Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe Santo Domingo, R.D., a los fines de levantar el Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0015 para la “Adquisición de insumos y materiales, dirigido a MIPYMES”.

AGENDA

Único: Decidir sobre el resultado del proceso por compra menor, convocado para la “Adquisición de insumos y materiales, dirigido a MIPYMES”.

Considerando: Que, el día tres (03) de marzo del presente año 2022, este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó un llamado público y abierto a través de la página web de la institución www.msp.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicanas.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por compra menor convocado para la “Adquisición de insumos y materiales, dirigido a MIPYMES”.

Considerando: Que, hasta el día diez (10) de marzo del presente año 2022, fue la fecha límite pautada para la presentación de las ofertas económicas, acto en el cual fueron recibidas un total de dos (02) ofertas y en esta fecha se procedió a la apertura de las mismas, de cuyo acto se da constancia en el Acta de Apertura de ofertas del proceso núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0015.

Considerando: Que posterior a la apertura de ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con los Pliegos de Condiciones y las Especificaciones Técnicas del presente proceso, obteniendo como resultado lo siguiente:

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Núm.	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Vía de recepción	Cumple/ no cumple	Observaciones
1	R&P Provisoluciones, SRL	RDS\$60,058.00	virtual	Cumple	Solo ofertó un artículo del ítem 1
2	Simbel, SRL	RDS\$596,949.59	virtual	Cumple	

Considerando: Que de la evaluación realizada se desprende que, 2 artículos del ítem 1, relativo a extractor eléctrico, el ítem 3, relativo a copas para extractor, el ítem 4, relativo a gafas de protección, deben ser declarados desiertos debido a que el oferente participante cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas por esta entidad, sin embargo la propuesta económica presentada supera por más del 10% el valor en apropiación, según se detalla a continuación:

Núm.	Descripción del ítem	Razones para la declaratoria de desierto
1	Extractor eléctrico de leche materna	Oferente presentó propuesta económica con valor excedido
3	Copas para extractor	Oferente presentó propuesta económica con valor excedido
4	Gafas de protección	Oferente presentó propuesta económica con valor excedido

Considerando: Que el Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 49 que: *“El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.”*

Considerando: Que la referida normativa establece en su artículo 51 que: *“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”*

Vistas: La solicitud de compras de fecha quince (15) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), emitida por la Dirección de Recursos Humanos.

Visto: El Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido en fecha dos (02) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), por medio del cual se realiza la reserva de la cuota de compromiso dentro del presupuesto del año dos mil veintidós (2022), para la **“Adquisición de insumos y materiales, dirigido a MIPYMES”**



Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Visto: El informe de evaluación técnica, emitido en fecha veintidós (22) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), por los peritos designados para la evaluación de las propuestas referentes al proceso de compra menor “Adquisición de insumos y materiales, dirigido a MIPYMES”

Por todo lo antes expuesto, se decide adoptar la siguiente Resolución:

PRIMERO: ACOGER el informe de evaluación técnica elaborado respecto al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0015, para la “Adquisición de insumos y materiales, dirigido a MIPYMES”

SEGUNDO: ADJUDICAR, según se describe a continuación:

1. **R&P Provisoluciones, SRL**, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total	
1	Extractor eléctrico de leche materna	1	RD\$50,896.61	RD\$50,896.61	
				Sub-total	RD\$50,896.61
				ITBIS	RD\$9,161.39
				Total	RD\$60,058.00
Sesenta Mil Cincuenta y Ocho pesos dominicanos con Cero centavos					

2. **Simbel, SRL**, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total	
2	Frasco para almacenar leche materna	100	RD\$307.20	RD\$30,720.00	
				Sub-total	RD\$30,720.00
				ITBIS	RD\$5,529.60
				Total	RD\$36,249.60
Treinta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Nueve pesos dominicanos con Sesenta centavos					


TERCERO: DECLARAR DESIERTO, 2 artículos del ítem 1, relativo a extractor eléctrico, el ítem 3, relativo a copas para extractor, el ítem 4, relativo a gafas de protección, del

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

procedimiento de compra menor de referencia MISPAS-DAF-CM-2022-0015, para la "Adquisición de insumos y materiales, dirigido a MIPYMES", los mismos serán relanzados en un nuevo proceso.

CUARTO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, notificar los resultados de este proceso de compra menor de referencia MISPAS-DAF-CM-2022-0015, para la "Adquisición de insumos y materiales, dirigido a MIPYMES"

QUINTO: ORDENAR que la presente Resolución sea publicada en el portal institucional, así como también en el Portal Transaccional de Compras.



Marlene Fernández Vargas
Encargada del Departamento de Compras
y Contrataciones



Jacqueline Herrera de Santana
Auxiliar Administrativo del Departamento
de Compras y Contrataciones